KSi Attesting

miembro de Morison KSi

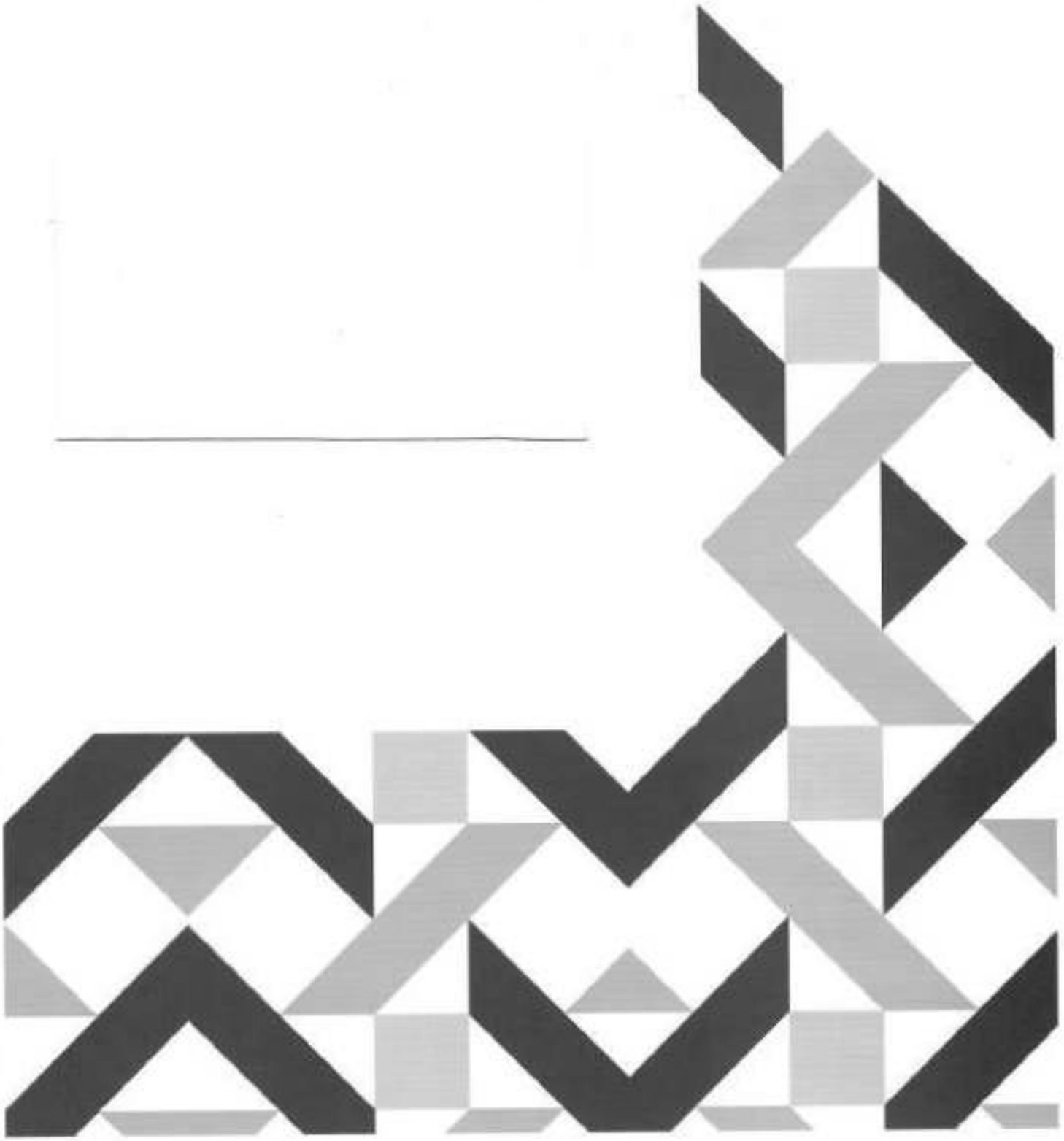

© KSi Attesting Dta. Ltda. es una firma independiente, conformada principalmente por Contadores Públicos, Miembro de Morison KSi - Derechos Reservados.

Morison KSi

Independent member

CLASS INTERNATIONAL RATING
CALIFICADORA DE RIESGOS S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

Informe de los auditores independientes

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

Abreviaturas usadas:

US$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (por sus siglas en Inglés)

KSi Attesting
miembro de Morison KSi

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores:
CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S. A.** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF´s.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF´S y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

KSi Attesting
miembro de Morison KSi

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, (si los hubiera).

Quito, Febrero 7 del 2020

KSi Attesting

Registro en la Superintendencia de Compañías N. 665

Marcelo Toaparta Gallardo, C.P.A.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 17-137

Catalina Aldaz N34-155 y Portugal. Edificio Catalina Plaza
Piso Siete. Oficina 702. Quito - Ecuador
Teléfono: (593) 23820638 - Web: www.attesting-group.com

Morison KSi
Independent member

Class International Rating Calificadora de Riesgos S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de situacion financiera	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	255.670	278.346
Cuentas por cobrar (cartera comercial)	8	69.931	61.334
Impuestos corrientes	11	26.817	62.760
Otros activos		10.872	12.161
Total activo corriente		363.290	414.601
Activo no corriente			
Equipos, muebles y enseres	9	137.705	122.852
Activos por impuestos diferidos	11	2.063	1.665
Total activo no corriente		139.768	124.517
Total activo		**503.058**	**539.118**

Eco. Luis Jaramillo Jiménez
Gerente General

C.P.A. René Villacís
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Class International Rating Calificadora de Riesgos S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de situación financiera	Notas	2019	2018
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	10	10.157	2.058
Impuestos corrientes	11	39.124	51.639
Beneficios a los empleados	12	24.291	26.265
Total pasivo corriente		73.572	79.962
Pasivo no corriente			
Beneficios a los empleados	12	14.167	15.309
Total pasivo		87.739	95.271
Patrimonio			
Capital	13	150.000	150.000
Reserva legal	13	40.549	35.645
Otro resultado integral	13	11.320	8.671
Resultados acumulados	13	213.450	249.531
Total patrimonio		415.319	443.847
Total pasivo y patrimonio		**503.058**	**539.118**

Eco. Luis Jaramillo Jiménez
Gerente General

C.P.A. René Villacís
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Class International Rating Calificadora de Riesgos S. A.

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	14	810.625	1.058.780
Resultado bruto		810.625	1.058.780
Gastos administrativos	15	(720.816)	(970.065)
Otros egresos		(21.067)	(19.015)
Otros ingresos		11.455	6.129
Resultado operacional		80.197	75.829
Gasto impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	11	(23.192)	(28.462)
Impuesto a la renta diferido	11	398	1.665
Utilidad del ejercicio		57.403	49.032
Otros resultados integrales:			
Resultados actuariales	12	2.649	4.319
Otro resultado integral, neto		**60.052**	**53.351**

Eco. Luis Jaramillo Jiménez
Gerente General

C.P.A. René Villacís
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Class International Rating Calificadora de Riesgos S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital	Reserva legal	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	150.000	23.211	4.352	212.933	390.496
Apropiación de reserva legal	-	12.434	-	(12.434)	-
Resultado integral del año	-	-	4.319	49.032	53.351
Saldo al 31 de diciembre de 2018	150.000	35.645	8.671	249.531	443.847
Apropiación de reserva legal	-	4.904	-	(4.904)	-
Distribución dividendos	-	-	-	(88.580)	(88.580)
Resultado integral del año	-	-	2.649	57.403	60.052
Saldo al 31 de diciembre de 2019	150.000	40.549	11.320	213.450	415.319

Eco. Luis Jaramillo Jiménez
Gerente General

C.P.A. René Villacís
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Class International Rating Calificadora de Riesgos S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Estado de flujos de efectivo	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	795.407	1.036.191
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(647.391)	(970.296)
Impuesto a la renta	(23.192)	(28.462)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	124.824	37.433
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de equipo, muebles y enseres (nota 9)	(58.920)	(36.879)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(58.920)	(36.879)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(88.580)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(88.580)	-
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo	(22.676)	554
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	278.346	277.792
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**255.670**	**278.346**

Class International Rating Calificadora de Riesgos S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2019	2018
Otro resultado integral	60.052	53.351
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de equipo, muebles y enseres	44.067	35.143
Jubilación patronal y desahucio	1.507	6.788
Otros resultados integrales	(2.649)	(4.319)
Impuestos diferidos	(398)	(1.665)
Deterioro de cartera	17	615
Baja de cartera	6.604	-
Cambios netos en activos - aumento / disminución		
Cuentas por cobrar (cartera comercial)	(15.218)	(22.589)
Impuestos corrientes	35.943	11.881
Otros activos	1.289	(5.123)
Cambios netos en pasivos - aumento / disminución		
Cuentas por pagar comerciales	8.099	569
Impuestos corrientes por pagar	(12.515)	(14.996)
Beneficios a los empleados	(1.974)	(22.222)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	124.824	37.433

Eco. Luis Jaramillo Jiménez
Gerente General

C.P.A. René Villacís
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

1. Entidad que Reporta

La Compañía fue constituida el 15 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero de 2010 en la ciudad Quito – Ecuador, mediante escritura pública otorgada el 12 de abril de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de mayo de 2012 cambió su denominación de Riskwatch Calificadora de Riesgos S. A. a Class International Rating Calificadora de Riesgos S. A.

La Compañía tiene como objeto social la calificación del riesgo de los valores y emisores, además podrá:

- Realizar la calificación de riesgo de los valores y riesgos que estén autorizados a efectuar de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y en las resoluciones de carácter general expedidos por el Consejo Nacional de Valores.
- Las demás actividades que autorice el Consejo Nacional de Valores.
- Distribuir y suministrar información estadística agregada que tenga relación con su actividad principal.
- Efectuar, todas las actividades complementarias con su objeto principal y demás actividades permitidas por la Ley de Mercado de Valores y demás Legislación pertinente.

Mediante Resolución No. SBS-INJ-2012-1238 de fecha 18 de diciembre de 2012 la Superintendencia de Bancos y Seguros resolvió calificar a la compañía Class International Rating Calificadora de Riesgos S. A., para que pueda realizar funciones de calificadora de riesgo en las Instituciones del Sistema Financiero, que se encuentran bajo el control del ente antes citado.

Con fecha 20 de octubre de 2015 mediante escritura pública de aumento de capital y mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2015.2406 de fecha 5 de noviembre de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de diciembre de 2015 bajo el número 5998 se registró el aumento de capital y reforma integral y codificación de estatutos de la Compañía.

Con fecha 14 de junio de 2017 mediante protocolización de documentos públicos o privados No. 2017-17-01-06-P02761 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de julio de 2017 bajo el número 2952 se registró el aumento de capital y reforma integral y codificación de estatutos de la Compañía.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 7 de febrero de 2020.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en
Nuevas normas:		
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones		
Modificación a la NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	1 de enero de 2020

La Administración estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras enmiendas e interpretaciones antes mencionas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

- *En relación a la NIIF 16 – Arrendamientos*, la norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Como resultado de los análisis efectuados por la Administración, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16; debido que a la fecha la Compañía no mantiene vigentes ni ha celebrado nuevos contratos de arrendamiento.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unicad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (d)	-	Equipos, muebles y enseres
Nota 4 (e)	-	Deterioro de los activos no financieros
Nota 4 (f)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (h)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación.

Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

i. Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ii. Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

iii. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

- Los activos financieros designados como valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

i. Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a valor razonable con cambios en resultados, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un periodo menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

c) Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar y compañías relacionadas. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

d) Equipos, Muebles y Enseres

Reconocimiento y Medición

Los equipos, muebles y enseres se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Los equipos, muebles y enseres se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de equipo, muebles y enseres poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos, muebles y enseres son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de equipos, muebles y enseres se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de equipos, muebles y enseres, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y enseres	10
Equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Baja o Venta de Equipos, Muebles y Enseres

Una partida de equipos, muebles y enseres puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de equipos, muebles y enseres es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

e) Deterioro de Activos no Financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

f) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, y refleja el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 8,21% (7,72% en el año 2018) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos en el mercado ecuatoriano; esto de conformidad con el Oficio expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para los años 2019 y 2018, la Compañía decidió considerar la tasa establecida en el mercado ecuatoriano (véase nota 12).

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

g) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondré de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

i) Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de servicios que provienen de los servicios prestados por la calificación de riesgos de emisores y valores puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

a. Los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;

b. Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos derivados del contrato;

c. Tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del período sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y

d. Los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará, el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Cuando el desenlace de un contrato proviene de los servicios prestados por la calificación de riesgos emisores y valores no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad:

a. Los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y

b. Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren.

Cualquier pérdida esperada por causa del contrato proviene de los servicios prestados por la calificación de riesgos de emisores y valores debe ser reconocida inmediatamente como un gasto. Sin embargo, la Compañía mantiene la política de reconocimiento del ingreso; a medida que se prestan dichos servicios.

k) Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

l) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

m) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

n) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban para el reparto en la Junta General de Accionistas, celebrada cada año.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	255,670	278,346
Cuentas por cobrar (cartera comercial)	69,931	61,334
Total	**325,601**	**339,680**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US$255.670 al 31 de diciembre de 2019 (US$278.346 al 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre "AAA- y AAA" otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Entidad financiera	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA-/AAA-	PCR Pacific S. A. / BankWatchRatings S. A.
Banco del Pacífico S. A.	AAA	PCR Pacific S. A.
Banco Internacional S. A.	AAA- / AAA	BankWatchRatings S. A. / Class International Rating

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 180 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De vencimiento específico
31 de diciembre de 2019				
Cuentas por pagar comerciales	10,157	10,157	10,157	-
Beneficios a empleados	38,458	38,458	24,291	14,167
	48,615	**48,615**	**34,448**	**14,167**
31 de diciembre de 2019				
Cuentas por pagar comerciales	2,058	2,058	2,058	-
Beneficios a empleados	41,574	41,574	26,265	15,309
	43,632	**43,632**	**28,323**	**15,309**

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2019	2018
Activo corriente	363,290	414,601
Pasivo corriente	73,572	79,962
Índice de liquidez	**4.94**	**5.18**

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Total patrimonio	415,319	443,647
Total activo	503,058	539,118
Índice - ratio de capital sobre activos	**0.83**	**0.82**

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

Cuenta	2019	2018
Caja	200	134
Bancos	36,180	78,212
Inversiones temporales (1)	185,699	200,000
Nota de crédito desmaterializada (2)	33,591	-
Total	**255,670**	**278,346**

(1) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene certificados de inversión en Banco Diners Club del Ecuador S. A. por US$60.000 y Banco Internacional S. A. por US$125.000 con una tasa de interés del 4,7% y 4,9%, respectivamente.

(2) Mediante comunicación de fecha 20 de diciembre de 2019, la Administración presentó al Servicio de Rentas Internas la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA de enero de 2014 a octubre de 2018. La Compañía fue notificada mediante Resolución No. 117012019RREC536478 emitida por el Servicio de Rentas Internas, que fue aceptada la devolución de crédito tributario de IVA retenido, este monto fue cancelado mediante nota de crédito desmaterializada por US$33.591.

8. Cuentas por Cobrar (Cartera Comercial)

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Cartera comercial con terceros	70,563	61,949
Menos: Estimación para deterioro	(632)	(615)
Total	**69,931**	**61,334**

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6 (a).

9. Equipos, Muebles y Enseres

Un resumen de los saldos de equipos, muebles y enseres es como sigue:

Cuentas	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Equipo de oficina	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2018	125,375	21,377	21,786	5,053	173,591
Adiciones	34,812	954	1,113	-	36,879
Saldo al 31 de diciembre de 2018	160,187	22,331	22,899	5,053	210,470
Adiciones	58,920	-	-	-	58,920
Saldo al 31 de diciembre de 2019	219,107	22,331	22,899	5,053	269,390
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2018	27,939	6,965	16,331	1,240	52,475
Adiciones	29,557	2,234	2,848	504	35,143
Saldo al 31 de diciembre de 2018	57,496	9,199	19,179	1,744	87,618
Adiciones	39,005	2,233	2,324	505	44,067
Saldo al 31 de diciembre de 2019	96,501	11,432	21,503	2,249	131,685
Valor neto en libros:					
Al 1 de enero de 2018	**97,436**	**14,412**	**5,455**	**3,813**	**121,116**
Al 31 de diciembre de 2018	**102,691**	**13,132**	**3,720**	**3,309**	**122,852**
Al 31 de diciembre de 2019	**122,606**	**10,899**	**1,396**	**2,804**	**137,705**

La Administración, no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

10. Cuentas por Pagar Comerciales

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Proveedores	4,557	2,058
Anticipo recibido de cliente (1)	5,600	-
Total	**10,157**	**2,058**

(1) En el año 2019, la Compañía recibió un anticipo establecido contractualmente de US$5.600 por los servicios de calificación de riesgos a Banecuador; el mismo será liquidado al finalizarse los trabajos contratados.

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

11. Impuestos Corrientes

Un resumen de los impuestos corrientes es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de impuesto a la renta	16,646	21,558
Retención en la fuente de IVA	10,065	41,202
IVA en compras	106	-
Saldo al final del año	**26,817**	**62,760**
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de impuesto a la renta	12,403	22,911
Retención en la fuente de IVA	3,529	266
Impuesto a la renta corriente	23,192	28,462
Saldo al final del año	**39,124**	**51,639**

(1) En el año 2019, la Compañía presentó al Servicio de Rentas Internas la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA de enero de 2014 a octubre de 2018. Mediante Resolución No. 117012019RREC536478, el Servicio de Rentas Internas aceptó la devolución de crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA. Este monto fue cancelado mediante una nota de crédito desmaterializada, el mismo que será utilizado por la Compañía para pago de impuestos en períodos posteriores (ver nota 7).

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	23,192	28,462
Impuesto a la renta diferido	(398)	(1,665)
Total	**22,794**	**26,797**

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (25% en el año 2018) a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	80,197	75,829
Más (menos):		
Gastos no deducibles	37,712	38,018
Deducciones especiales por discapacidad de empleados	(12,493)	-
Base imponible	105,416	113,847
Impuesto a la renta causado	**23,192**	**28,462**

(1) De conformidad con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGECCGC19-00000003 emitida por el Servicio de Rentas Internas, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Para exportadores habituales de bienes esta tarifa se aplicará siempre que el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. La Compañía se acogió a este beneficio y el impuesto a la renta del año 2019 ha sido calculado con la tarifa del 22%.

(2) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	6,904	1,186
Impuesto a la renta corriente del año	23,192	28,462
Retenciones en la fuente año actual	(16,646)	(21,558)
Pagos efectuados	(6,904)	(1,186)
Saldo al final del año	**6,546**	**6,904**

Impuesto a la Renta Diferido

Un resumen del activo y pasivo por impuestos diferidos es como sigue:

Cuentas	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2019 - Activo por impuestos diferidos:			
Jubilación patronal	1,665	398	2,063
Total	**1,665**	**398**	**2,063**
Año 2018 - Activo por impuestos diferidos:			
Jubilación patronal	-	1,665	1,665
Total	**-**	**1,665**	**1,665**

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.

- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.

- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.

- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.

- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

  - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
  - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
  - Papel periódico.
  - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
  - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
  - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

El monto de la Contribución Única y Temporal que le corresponde a la Compañía por año asciende a US$1.059, aproximadamente.

12. Beneficios a los Empleados

Un resumen de los beneficios a empleados es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	14,153	13,381
Sueldo y beneficios sociales	10,138	12,884
	24,291	26,265
No corriente:		
Indemnización por desahucio	7,059	7,579
Jubilación patronal (2)	7,108	7,730
	14,167	15,309
Total	**38,458**	**41,574**

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	13,381	28,869
Provisión del año cargada a resultados	14,153	13,381
Pago de la provisión del año anterior	(13,381)	(28,869)
Saldo al final del año	**14,153**	**13,381**

(2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	6,799	6,041	12,840
Provisión cargada al gasto	3,047	3,050	6,097
Costo financiero	515	451	966
Beneficios pagados	-	(275)	(275)
Efecto por liquidaciones anticipadas	(214)	-	(214)
Ganancia actuarial	(2,417)	(1,688)	(4,105)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,730	7,579	15,309
Provisión cargada al gasto	2,772	2,092	4,864
Costo financiero	597	576	1,173
Beneficios pagados	-	(3,152)	(3,152)
Efecto por liquidaciones anticipadas	(1,378)	-	(1,378)
Ganancia actuarial	(2,613)	(36)	(2,649)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,108	7,059	14,167

Según se indica en la nota 4 (i), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fración de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Cuentas	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	28.17%	27.48%

13. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social asciende a 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversación de NIIF.

Dividendos

En el año 2019, la Compañía distribuyó dividendos por US$88.580 a los accionistas de conformidad con la resolución de la Junta General del Accionistas.

14. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Servicios de calificación de riesgos	810,625	1,058,780
Total	**810,625**	**1,058,780**

15. Gastos Administrativos

Un resumen de los gastos administrativos es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Gastos de personal (nota 16)	418,163	555,392
Servicios de profesionales	144,248	127,311
Gasto depreciación (nota 9)	44,067	35,143
Gastos de gestión	26,806	37,005
Mantenimiento y reparación	16,412	17,448
Servicios de asesorías	13,675	140,591
Gastos de servicios básicos	13,037	15,215
Suministros y materiales	10,992	16,479
Tasas contribuciones e impuestos	7,419	7,115
Seguros	5,004	2,273
Movilización y transporte	4,471	4,183
Arrendamiento (1)	3,060	4,200
Otros	2,790	2,990
Procesos de calificación	2,555	1,756
Publicidad	2,316	1,450
Gastos notariales	1,083	177
Servicios bancarios	711	722
Deterioro de cartera (nota 8)	17	615
Total	**720,816**	**970,065**

(1) La Compañía mantuvo vigente su contrato arrendamiento de bodega hasta el mes de noviembre de 2019, dicho contrato no ha sido renovado a la fecha. Como resultado de los análisis efectuados por la Administración, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16; considerando que a la fecha la Compañía no mantiene vigentes ni ha celebrado nuevos contratos de arrendamiento.

16. Gastos de Personal

Un resumen de los gastos de personal es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Sueldos y salarios	220,431	279,941
Bono de eficiencia	78,800	136,180
Aporte patronal	32,912	45,511
Fondos de reserva	21,592	25,890
Décimo tercer sueldo	14,884	18,828
Participación de los trabajadores (nota 12)	14,153	13,381
Refrigerios y alimentación	7,899	10,611
Indemnizaciones patronales	6,960	-
Décimo cuarto sueldo	5,462	7,068
Capacitación	5,026	10,302
Vacaciones	4,007	617
Jubilación patronal (nota 12)	3,369	3,562
Desahucio (nota 12)	2,668	3,501
Total	**418,163**	**555,392**

17. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 7 de febrero de 2020, fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.